rrp/fgp
S.46ª/369ª

Oficio Nº 17.589

VALPARAÍSO, 13 de julio de 2022

Tengo a bien poner en conocimiento de US. que, mediante mensaje 072-370, de 11 de julio de 2022, S.E. el Presidente de la República ha comunicado a la Cámara de Diputados que accedió a la solicitud de archivo del proyecto de ley, iniciado en mensaje, que crea el crédito estatal para la educación superior, correspondiente al boletín N° 11.616-04.

Por lo anterior, solicito a US. se sirva dar las instrucciones pertinentes para que los antecedentes respectivos sean remitidos a la Secretaría General de la Corporación.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.,

MIGUEL LANDEROS PERKIČ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN